

Informe Ronda VII  
Cartagena, Colombia  
7 al 12 de Febrero de 2005

Mesa: Compras Públicas.

Objetivo de la ronda: Avanzar en la cobertura a nivel sub-central de los países, concretar algunos elementos de acceso y lograr acuerdos en torno a las propuestas andinas en el texto.

	Asuntos	Avances
1	Nivel Sub-Central / Sub-Federal	EEUU aceptó la propuesta colombiana para denegar los beneficios del acuerdo a nivel subfederal, a las empresas de los estados que no suscriban el acuerdo. Esta disposición aplicaría al nivel sub-central de la oferta colombiana.
2	Comité de Contratación	EEUU aceptó la propuesta andina para la creación de un comité de administración y seguimiento del capítulo. Este comité se encargará entre otras funciones, de canalizar información y definir ideas que aumenten la participación de los proveedores colombianos en las contrataciones cubiertas.
3	Umbrales	Colombia insistió en la conveniencia de tener umbrales diferenciados, los cuales pueden ser similares al que EEUU pactó con CAFTA. pero de forma permanente. EEUU se comprometió a seguir manteniendo el tema con sus autoridades.
4	Licitación Selectiva	Los países andinos entregaron a EEUU una nueva propuesta sobre licitación selectiva, la cual recoge los intereses de Colombia en este punto. EEUU explicó que esta propuesta no se adapta completamente a su sistema de licitación selectiva, por lo que hará una nueva propuesta antes de la próxima ronda.
5	Cooperación técnica	Colombia presentó a EEUU una propuesta de Memorando de Entendimiento entre entidades de los dos países, dirigido a trabajar programas de asistencia a las PYME en el acceso a la contratación pública. EEUU lo va a presentar ante sus entidades y dará respuesta en la próxima ronda.

Avances esperados Ronda VIII:	Una oferta sub-central con el máximo número de estados. Esta oferta podría ser provisional si EEUU no alcanza a terminar las negociaciones con sus estados.
	Lograr un acuerdo sobre umbrales diferenciados permanentes.
	Mantener sin mayores cambios la oferta de acceso colombiana.
	Lograr la aprobación del memorando de entendimiento.